

**RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE SALUD Y FAMILIAS EN GRANADA POR LA QUE SE RESUELVE PARA EL EJERCICIO 2020, EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 17 DE AGOSTO DE 2020, EN EL ÁMBITO DE LA CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS.**

En la Resolución de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Granada por la que se resuelve para el ejercicio 2020 el procedimiento de concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva dirigidas a entidades privadas sin ánimo de lucro para el desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones convocadas por Resolución de 17 de agosto de 2020 en el ámbito de la Consejería de Salud y Familias, advertido un error material en el Anexo, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que «las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales de hecho o aritméticos existentes en sus actos», se procede a realizar la siguiente corrección:

En el apartado 15. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ATANI

Donde dice:

“Plazo de ejecución: 01/10/2020 al 15/12/2020”

Debe decir:

“Plazo de ejecución: 01/10/2020 al 31/12/2020”

Granada, a la fecha de la firma  
Por delegación del Consejero de Salud y Familias

**EL/LA DELEGADO/A TERRITORIAL**  
Fdo. Indalecio Sánchez-Montesinos García



Avda. del Sur, 13 18071 Granada  
Telf.: 958027000 Fax.: 958027033  
delegacion.gr.csalud@juntadeandalucia.es

Código Seguro de Verificación: VH5DPN4QRDUVKJVPKY373FLQZPPMXN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA	FECHA	17/12/2020
ID. FIRMA	VH5DPN4QRDUVKJVPKY373FLQZPPMXN	PÁGINA	1/2





Código Seguro de Verificación: VH5DPN4QRDUVKJVPKY373FLQZPPMXN. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	INDALECIO SANCHEZ-MONTESINOS GARCIA	FECHA	17/12/2020
ID. FIRMA	VH5DPN4QRDUVKJVPKY373FLQZPPMXN	PÁGINA	2/2